

CONVOCATORIA PERMANENTE RECEPCIÓN DE ARTÍCULOS ANUARIO INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIONES

El Anuario Institucional de Investigaciones como órgano de divulgación de investigaciones del Instituto Universitario de la Paz – UNIPAZ, invita a la comunidad científica y académica a enviar sus avances de trabajos, artículos de revisión de tema y resultados parciales, originales e inéditos en áreas de conocimiento:

- a) Agronomía, Veterinaria y afines.
- b) Bellas Artes.
- c) Ciencias de la Educación.
- d) Ciencias de la Salud.
- e) Ciencias Sociales y Humanas.
- f) Economía, Administración, Contaduría y afines.
- g) Ingeniería, Arquitectura, Urbanismo y afines.
- h) Matemáticas y Ciencia Naturales.

El Anuario publica de manera anual artículos que son divulgados en la página Institucional de UNIPAZ. Es por eso que le invitamos a participar de la convocatoria que estará abierta de manera permanente durante la vigencia 2026. Los autores podrán remitir los artículos previo al cumplimiento de los requisitos básicos para su presentación, evaluación y publicación, los cuales se detallan en la estructura en [Plantilla de artículos del Anuario](#) al correo electrónico revista.citecsa@unipaz.edu.co. Los artículos deben ser inéditos y no ser enviados simultáneamente a otras revistas u órganos de divulgación.



Convocatoria Permanente

Recepción de Artículos

Anuario Institucional
de Investigaciones



#Soy
UNIPAZ

Más información:
revista.citecsa@unipaz.edu.co



SC5544-1

